

Original

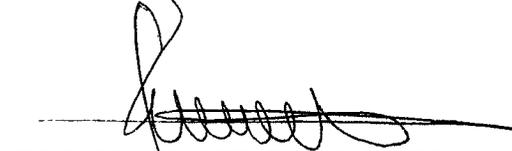


REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DE NORTE DE SANTANDER
ESTADO ELECTRONICO No. 3

Enero 15 de 2018

No	Radicado	Instancia	Medio De Control	Demandante	Demandado	Contenido	Cuaderno	Fecha Auto	Magistrado Ponente	Proc.
7	54001-23-33-000-2017-00184-00	PRIMERA	Protección de Derechos e Intereses Colectivos	LUIS CARLOS ORTIZ DIAZ, EN CALIDAD DE PRESIDENTE DE LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE LA VEREDA 5 DE MAYO Y OTROS.	NACION - MINISTERIO DE AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE - AUTORIDAD NACIONAL DE LICENCIAS AMBIENTALES ANLA - CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DE LA FRONTERA NORORIENTAL CORPONOR - EMPRESA TURKISH PETROLEUM INTERNATIONAL COMPANY LIMITED SUCURSAL COLOMBIA TPIC - DEPARTAMENTO DE NORTE DE SANTANDER - MUNICIPIO SAN JOSÉ DE CÚCUTA - MUNICIPIO DE TIBÚ - MUNICIPIO DE EL ZULIA - MUNICIPIO DE SARDINATA	Auto resuelve renuncia poder SE ORDENA CORRER TRASLADO A LAS PARTES POR EL TÉRMINO DE CINCO (05) DÍAS, PARA QUE PRESENTEN SUS ALEGATOS DE CONCLUSIÓN. POR SER PROCEDENTES SE ACEPTAN LAS RENUNCIAS DE PODER PRESENTADAS.	2	12/01/2018	EDGAR ENRIQUE - BERNAL JAUREGUI	24

El anterior Estado se fija hoy, 15 de Enero de 2018 a las ocho de la Manana (08:00 A.m), El anterior Estado se desfija hoy, 15 de Enero de 2018 a las seis de la tarde (06:00 P.m.).



ROSALBA MARTINEZ CONTRERAS
Secretaria General